

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Belalcázar

BOP-A-2026-1539

## Aprobación definitiva del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2026

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Belalcázar para el año 2026, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, Plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos así como, la plantilla de personal:

## ESTADO DE GASTOS

CAPTITULO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.346.650,79 €</b>
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.404.767,05 €</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.261.048,40 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	927.427,61 €
3	GASTOS FINANCIEROS	3.429,78 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	212.861,26 €
5	FONDO DE CONTIGENCIA	- €
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>941.883,74 €</b>
6	INVERSIONES REALES	941.883,74 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	- €
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>29.894,48 €</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	28.894,48 €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>4.376.545,27 €</b>

## ESTADO DE INGRESOS

CAPTITULO	DENOMINACION	IMPORTE
<b>A)</b>	<b>OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.366.545,27 €</b>
<b>A.1</b>	<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>3.781.764,80 €</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.024.500,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	23.215,00 €
3	TASAS, PREVIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	188.950,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500.354,80 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	44.745,00 €
<b>A.2</b>	<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>584.780,47 €</b>
6	ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	- €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	584.780,47 €
<b>B)</b>	<b>OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>10.000,00 €</b>
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	- €
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>4.376.545,27 €</b>

Código Seguro de Verificación (CSV): 06CE BF78 EA72 E00E 57B5 Fecha Firma: 14-05-2026 07:57:37

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

06CEBF78EA72E00E57B5

**PLANTILLA DE PERSONAL**

AMORTIZACION PLAZAS					
PERSONAL FUNCIONARIO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	NIVEL COMPLEMENT O DESTINO	SITUACIÓN
1	Administración General/Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2	18	Vacante
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Personal de Oficios	D	12	Vacante
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Personal de Oficios	E	10	Vacante
PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	SITUACIÓN	
1		Personal Servicios Múltiples	E	Vacante	
CREACION NUEVAS PLAZAS					
PERSONAL FUNCIONARIO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	NIVEL COMPLEMENT O DESTINO	SITUACIÓN
1	Administración Especial/Técnica	Delineante	B	18	Vacante
1	Administración Especial/Técnica	Archivero Municipal-Bibliotecario	A2	20	Vacante
PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	SITUACIÓN	
1		Encargado de obras	C2	Vacante	
1		Jardinero	E	Vacante	

PLANTILLA DE PERSONAL-2026					
PERSONAL FUNCIONARIO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	NIVEL COMPLEMENT O DESTINO	SITUACIÓN
1	Habilitación Carácter Nacional/Secretaría 3ª clase	Secretaría-Intervención	A1	27	Propiedad
2	Administración General/Administrativa	Administrativo	C1	20	Vacante
1	Administración General/Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2	18	Propiedad
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Jefe Policía Local	C1	22	Propiedad
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local	C1	20	Propiedad
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local	C1	20	Propiedad
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local	C1	20	Propiedad-Comisión de servicios
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local	C1	20	Vacante
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local	C1	20	Vacante
1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local-Segunda Actividad	C1	20	Vacante
1	Administración Especial/Técnica	Delineante	B	18	Vacante
1	Administración Especial/Técnica	Archivero Municipal-Bibliotecario	A2	20	Vacante
PERSONAL LABORAL FIJO/INDEFINIDO					
N.º PLAZAS	ESCALA/SUBESCALA	DESCRIPCION PUESTO DE TRABAJO	GRUPO/SUBGRUPO	SITUACIÓN	
1		Arquitecto/a Municipal-Tiempo Parcial 50%	A1	Cubierta	
1		Monitor/a Deportivo/a	C1	Cubierta	
1		Dinamizador/a Centro Guadalinfo (Punto Vuela)	C1	Cubierta	
5		Auxiliar Administrativo	C2	Cubierta	
2		Auxiliar Administrativo	C2	Vacante	
3		Personal de Limpieza	EYAP	Cubierta	
1		Personal Servicios Múltiples	E	Cubierta	
1		Personal Servicios Múltiples Enterrador	E	Cubierta	
1		Oficial 2º Electricista	C2	Cubierta	
1		Encargado de obras	C2	Vacante	
1		Jardinero	E	Cubierta	
1		Jardinero	E	Vacante	
20		Auxiliares Servicios de Ayuda a Domicilio	EYAP	Cubierta	
1		Socorrista-Fijo Discontinuo	C2	Cubierta	

Código Seguro de Verificación (CSV): 06CE BF78 EA72 E00E 57B5 Fecha Firma: 14-05-2026 07:57:37

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



06CEBF78EA72E00E57B5

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Belalcázar, a 7 de mayo de 2026.– La Alcaldesa-Presidenta, Jessica Jiménez Fernández.

**Código Seguro de Verificación (CSV):** 06CE BF78 EA72 E00E 57B5 **Fecha Firma:** 14-05-2026 07:57:37

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba

Firma automática



06CEBF78EA72E00E57B5